

momentos q̄ han sido necesarios, y noticias q̄
han tomado & sus antecesoras con el deseo &
cumplir exactamente lo mandado, y Acor-
daron q̄ d̄na carta orden y este Acuerdo se
coloque en el libro capitular conuiente
& este Consejo, y que se forme testimonio
con insercion del, y firmado por sus mem-
br̄s q̄ saben y legalizado por el ynfiascrip-
to es. Se remita a d̄no Sr. Intendente Co-
mo lo ordena. Para lo acordaron, man-
daron, y firmaron los q̄ supieron & que

Yo fee =
En 20 de Jun. de 1791
Yo el Sr. Intendente Pasqual Garcia
& la cara Dn̄s J. J. J.

Yo el Sr. Dn̄s Juan de Dios Villalobos

Yo el Sr. Dn̄s Andrés Obiano

Nota. Sea formado el testimonio que se man-
da en el Acuerdo anterior y sea remitido
con carta al Sr. Intendente de esta P̄ta. de J. J. J.
Obiano

